

ayer removiendo los escombros en que quedaron convertidas

tanto que al estallar los cilindros de gas de las viviendas aumentó el efecto de la explosión.

Tres casas totalmente destruidas, con todos los enseres, y otras dos con serios daños, además de las 12 víctimas son hasta ahora el saldo trágico de este accidente que aún consterna a la ciudad, que ha calificado al día del suceso como "domingo negro para Guayaquil".

De su parte, los pocos damnificados que quedan esperan con impa-

ciencia la ayuda oficial, puesto que están viviendo en casas de otros familiares y destacaron que no sólo esperan la ayuda ofrecida para proceder a reconstruir sus viviendas sino también para que se les devuelvan los enseres perdidos en el accidente, ya que en el caso de cuatro familias, lo han perdido casi todo.

Entre tanto, continúa la evaluación de los daños ocasionados por el accidente.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

ASOCIACION DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos vigente, convocase para el día **Miércoles 25 de Octubre de 1989**, a Asamblea Ordinaria de Profesores de la Facultad de Ciencias Económicas, que tendrá lugar en el Paraninfo las **18h00 (6 p.m.)**, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe Administrativo-Financiero de la Presidencia
- 2.- Acciones de Nueva Directiva para el periodo 1989-1990

Se ruega puntual asistencia

Quito, 23 de Octubre de 1989

Atentamente,

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPRINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

27 OCT. 1989

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "VILLACIS IMPORTA EXPORTA TECNIFICA INDUSTRIALIZA Y COMERCIALIZA VIETIC C. LTDA."

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de "VILLACIS IMPORTA EXPORTA TECNIFICA INDUSTRIALIZA Y COMERCIALIZA VIETIC C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 13 de julio de 1989 ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 89.1.2.1.01880 de 18 octubre de 1989.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Jacob E. Villacis	Casado	Ecuatoriana	Quito
Ing. León Trotzki Niveló	Casado	Ecuatoriana	Quito
Enrique Casares Vega	Casado	Ecuatoriana	Quito
William Villacis Villacis	Casado	Ecuatoriana	Quito
Elsa Ortiz Córdova	Soltera	Ecuatoriana	Quito
Edison Villacis Pérez	Soltero	Ecuatoriana	Quito

El señor Jacob Esaul Villacis, comparece por sus propios derechos y como mandatario de los señores Mario Hernán Villacis y Gabriel Salomón Villacis de estado civil casado y soltero, respectivamente, ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de Norte América.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es: "VILLACIS IMPORTA EXPORTA TECNIFICA INDUSTRIALIZA Y COMERCIALIZA VIETIC C. LTDA." y tiene un plazo de duración de 20 años.

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito; cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es: "a) INDUSTRIAL: Fabricación de Jalones Metálicos para uso en topografía e ingeniería.- Fabricación de Bastones de Aplomar para el mismo uso. Fabricación de tripodes, miras y accesorios de ingeniería. b) IMPORTACION: De materias primas para la industria en general, maquinaria, vehículos, equipos y accesorios de ingeniería; maquinaria agrícola; maquinaria para la industria; productos químicos; materias plásticas; accesorios y repuestos para el motor; materiales para la construcción; papel e insumos de imprenta, equipos de oficina y laboratorios." c) EXPORTACION: De productos industrializados: Bastos de aplomar, aceites, comestibles, leche de soya, productos agrícolas, manufacturas y artesanías varias. d) ASESORAMIENTO TECNICO: Asistencia técnica a la ingeniería e industria, asesoramiento administrativo-financiero en la empresa pública y privada, llevar contabilidades, formular balances y efectuar auditoría o exámenes especiales. e) COMERCIALIZACION: Comercialización y distribución de estos productos a nivel nacional e internacional.

6.- **CAPITAL SOCIAL.** El capital social de la compañía es de \$/ 1.094.000,00 dividido en 1.094 participaciones de \$/ 1.000,00 cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/ 214.000,00; en especies \$/ 880.000,00. Los socios que pagan en especies son: los señores Jacob Villacis y William Villacis, mediante el aporte de especies muebles.

8.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.** La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial del Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 18 de octubre de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

27 OCT. 1989